

“2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SECRETARÍA

Oficio 1433/96/2019

Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores,
Presidente de la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.
Presente.-

Por instrucciones del Presidente de la Diputación Permanente de este Poder Legislativo, le remitimos el escrito presentado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, mediante el cual notifica su renuncia y separación del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, así mismo que a partir del 30 de mayo del presente año, queda como Diputado sin partido.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Monterrey, N.L., a 05 de junio del 2019

Dip. Secretaria

Claudia Gabriela Caballero Chávez

Dip. Secretaria



María Dolores Leal Cantú

Oficio 1433

Recibido
Sra. del fin
06/06/19



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
GRUPO LEGISLATIVO MORENA

H. Congreso del Estado de Nuevo León.
Diputado Marco Antonio González Valdez.
Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Dip. Juan Carlos Leal Segovia

JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, en mi carácter de Diputado integrante de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, con la debida personalidad constitucional y debidamente reconocida con la que me ostento ante ustedes comparezco a manifestar lo siguiente:

Que por medio del presente ocурro ante ustedes para manifestar que de manera formal, definitiva, irrevocable y firme notifico mi renuncia y separación del Grupo Legislativo de morena, fundando lo anterior según lo dispuesto por el artículo 40, 41, 42 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, notificándole a esta soberanía que desde este momento el suscrito queda como diputado sin partido.

Por lo anteriormente expuesto atentamente solicito mi petición a esta soberanía sea acordada en carácter de urgente por encontrarse apegada a Derecho.

"Protesto lo Necesario en Derecho"

Monterrey Nuevo León a 28 de mayo del 2019.

Diputado Juan Carlos Leal Segovia.

